



CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

A la vista del resultado obtenido en la prueba psicotécnica y de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, se hace público la nota obtenida por los aspirantes en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	APTO / NO APTO
REMESAL MAESTRE, FRANCISCO JOSÉ	*****483S	NO APTO

Se habilita un plazo de tres días que finalizará a las 14 horas del martes día 13 de noviembre de 2018 para que los interesados puedan formular alegaciones a las calificaciones asignadas. Transcurrido el plazo, sin alegaciones se entenderá elevada a definitiva la presente resolución.

En Torrejón de Ardoz, a 08 de noviembre de 2018

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: D^a Adelina Dopacio Martínez

